

PAGARÉ

Importe : _____

Vencimiento : _____

Debo/Debemos y pagaré/pagaremos solidaria e incondicionalmente, al vencimiento arriba indicado, a la FINANCIERA TFC. S.A., identificada con RUC N° 20337996834, a su orden o a quién esté endosado el presente título, en sus oficinas ubicadas en esta ciudad o donde se presente este título para su cobro, la suma de....., importe que expresamente declaro/declaramos adeudar a FINANCIERA TFC S.A. por obligaciones contraídas a mi/nuestra entera satisfacción, sin lugar a reclamo de ninguna especie, para cuyo fiel y exacto cumplimiento obligo/obligamos todos mis/nuestros bienes habidos y por haber, en la mejor forma de derecho.

Abonaré/Abonaremos sobre el importe de este Pagaré, los intereses compensatorios y moratorios a las tasas efectivas anuales más altas que, para sus operaciones activas, FINANCIERA TFC S.A. tenga establecidas en su Tarifario vigente, desde el día siguiente de su vencimiento hasta la cancelación total del Pagaré, sin que sea necesario requerimiento alguno de pago para constituirme/constituirmos en mora, pues ésta se producirá de modo automático por el solo hecho del vencimiento de este Pagaré, más el pago de las comisiones, primas, tributos, gastos, costos y costas del proceso, y demás conceptos que nos adeuden o que se generen hasta su pago total. Declaro/Declaramos conocer el Tarifario vigente de FINANCIERA TFC S.A. al momento de la suscripción de este documento, y reconozco/cemos que las condiciones del mismo podrán ser modificadas por FINANCIERA TFC S.A. de tiempo en tiempo.

Acepto/Aceptamos y doy/damos por válidas desde ahora todas las renovaciones y prórrogas totales o parciales que se anoten en este documento, aún cuando no estén suscritas por mi/nosotros. Para la transferencia o endoso del Pagaré o cualquier otro acto que realice FINANCIERA TFC S.A. o requiera la intervención de ésta en este título, acepto/aceptamos que FINANCIERA TFC S.A. podrá sustituir en el Pagaré, la firma autógrafa de sus representantes por su firma impresa, digitalizada o por cualquier otro medio de seguridad gráfico, mecánico o electrónico.

Este título no está sujeto a protesto por falta de pago, procediendo a su ejecución por el sólo mérito de haber vencido y no haber sido prorrogado. Si a su vencimiento este Pagaré no fuese pagado, autorizo/autorizamos irrevocablemente a FINANCIERA TFC S.A. para que cobre el importe total adeudado por concepto de este Pagaré, incluidos intereses y demás conceptos derivados del mismo, afectando cualquiera de las cuentas, valores y depósitos en general, que mantuviera/mantuviéramos en FINANCIERA TFC S.A.

Me someto / Nos sometemos expresamente a la competencia y jurisdicción de los Jueces y Tribunales de la ciudad de Lima o la ciudad donde se suscribe el presente Pagaré, renunciando por tanto al fuero de mi/nuestro domicilio, y señalo/señalamos como domicilio aquél que aparece indicado en este Pagaré, donde se efectuarán las diligencias notariales, judiciales y demás que fuesen necesarias.

_____, _____ de _____ de 20____.

EMITENTE(S):

Nombre(s) y Apellidos:.....

Nombre(s) y Apellidos:.....

.....

.....

Documento de Identidad:.....

Documento de Identidad:.....

Domicilio:.....

Domicilio:.....

.....

.....

Firma:

Firma:

FIANZA SOLIDARIA

Me constituyo/Nos constituimos en Fiador/Fiadores Solidario/Solidarios de el/los Emitente(s), garantizando en forma incondicional e irrevocable el pago de este Pagaré y de todas las obligaciones que representa, una vez sea completado, comprometiéndome/nos a responder y pagar la cantidad adeudada, sus intereses compensatorios y moratorios, comisiones primas y demás obligaciones asumidas por el/los Emitente(s) según este Pagaré; así como los tributos, y gastos que ocasionen, sin limitación alguna; no requiriéndose para ello el previo protesto de este documento contra el/los Emitente(s) ni contra el suscrito.

Si este Pagaré no fuese pagado oportunamente, autorizo/autorizamos expresa e irrevocablemente a FINANCIERA TFC S.A., para que pueda cargar las sumas necesarias en mis/nuestras cuentas o depósitos que en cualquier moneda mantenga/mantengamos en FINANCIERA TFC S.A., o aplicar los valores o bienes de mi/nuestra propiedad que puedan encontrarse en poder de FINANCIERA TFC S.A., para amortizar y/o cancelar este Pagaré; autorizándola igualmente a que por mi/nuestra cuenta y orden, de ser el caso, pueda aplicar la moneda extranjera que mantenga/mantengamos en cualquier cuenta para atender el pago de este Pagaré, al tipo de cambio compra que tenga vigente al momento del pago; o, a adquirir la moneda extranjera con los fondos que mantenga/mos, al tipo de cambio venta vigente en FINANCIERA TFC S.A. en el momento del pago. Esta Fianza Solidaria es por plazo indeterminado, y estará vigente hasta que sean pagadas totalmente las obligaciones que represente este Pagaré. Acepto/Aceptamos desde ahora todas las renovaciones y prórrogas totales o parciales que FINANCIERA TFC S.A. conceda y anote en este documento, sin que sea necesaria mi/nuestra intervención y/o que me/nos sean comunicadas.

Renuncio/Renunciamos a toda excepción u oposición a la ejecución de esta garantía y/o contra-garantías respectivas que FINANCIERA TFC S.A. exija, aceptando y autorizando la ejecución de esta Fianza y/o contra-garantías que presto/prestamos, en forma independiente a las situaciones de insolvencia, de reprogramación de deudas o de procesos concursales en que se encuentre(n) el/los Emitente(s); aun cuando FINANCIERA TFC S.A. hubiera registrado su acreencia ante la autoridad o entidad competente. Sólo si FINANCIERA TFC S.A. así lo estimase por conveniente, podrá dejar en suspenso la ejecución de esta Fianza o de sus contra-garantías, en cuyo caso la Fianza y sus contra-garantías se mantendrán plenamente vigentes, hasta que sean pagadas íntegramente todas las obligaciones representadas por este Pagaré, para cuyo efecto deberá necesariamente mediar comunicación escrita de FINANCIERA TFC S.A. dirigida al/los Fiador/es, señalando las condiciones de dicha suspensión.

En los casos que el/los Fiador/es honre/n su garantía, se subrogará/n en los derechos de FINANCIERA TFC S.A. sólo en cuanto al monto del Pagaré efectivamente pagado por él/ellos, mas no en las garantías que el/los Emitente(s) u obligados solidarios haya/n constituido a favor de FINANCIERA TFC S.A. para garantizar este Pagaré u otras obligaciones y que consten en documento aparte al presente título; salvo que FINANCIERA TFC S.A. le/s ceda también tal/tales garantía/s en modo expreso y necesariamente por escrito, siempre que el/los Fiador/es pague/n previamente el monto total de las acreencias respaldadas con dichas garantías.

Me someto/Nos sometemos expresamente a la competencia de los mismos jueces y tribunales del Distrito Judicial indicado en el Pagaré por el/los Emitente/s, señalando como domicilio para ese efecto el que aparece al final de este documento o, en su defecto, el mismo domicilio del/los Emitente/s, donde se efectuarán válidamente las diligencias y notificaciones del caso. Cualquier cambio de domicilio sólo será válido si el mismo es notificado a FINANCIERA TFC S.A. para los efectos de este Pagaré, mediante comunicación escrita cursada a su oficina principal.

FIADOR(ES):

Nombre / Denominación:.....

.....

Documento de Identidad:.....

Domicilio:.....

.....

Representante:.....

Firma:

Nombres / Denominación:.....

.....

Documento de Identidad:.....

Domicilio:.....

.....

Representante:.....

Firma:
